Migrantes irregulares en Panamá inician trámites de permiso temporal

Image not found or type unknown

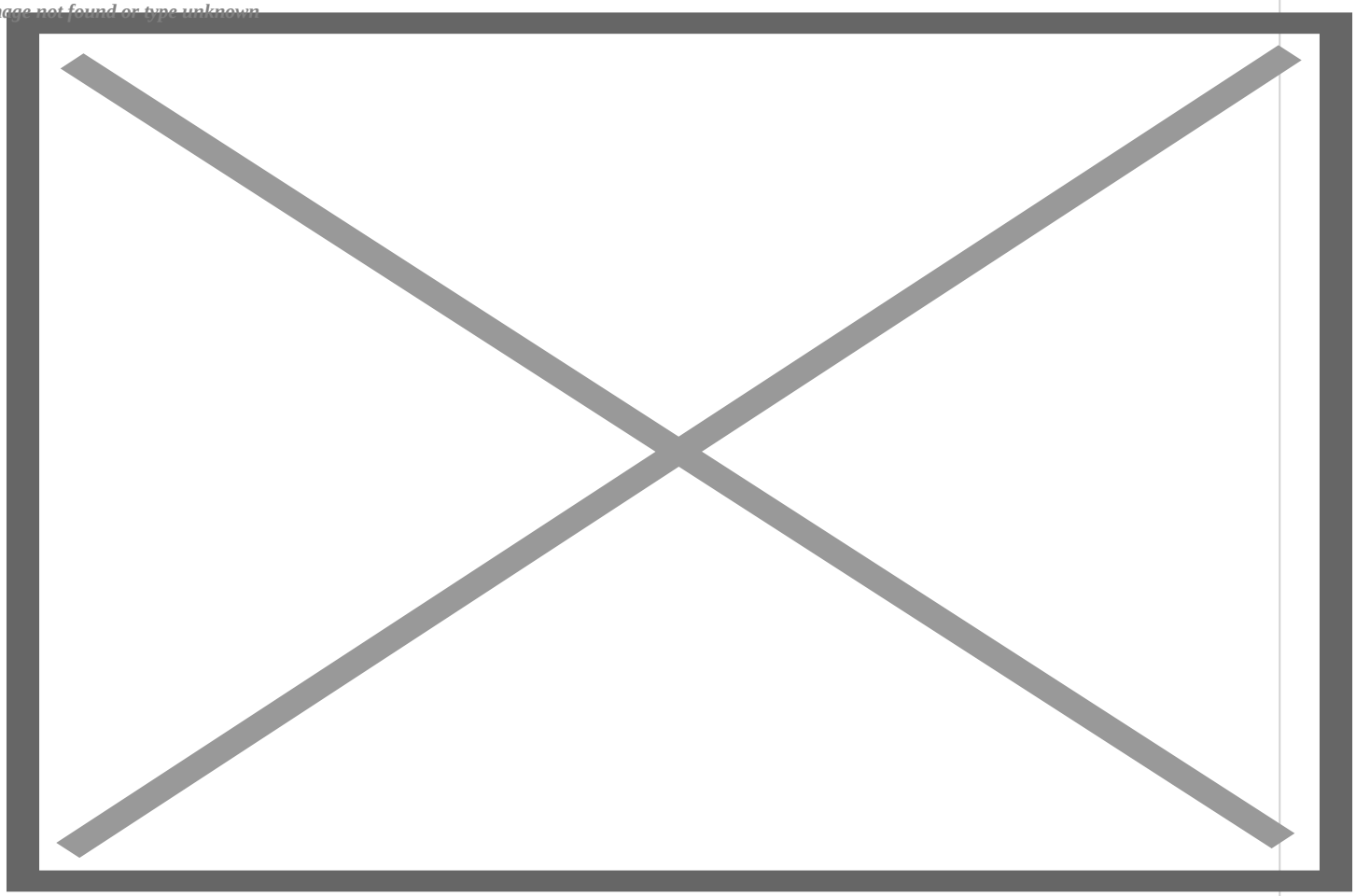

A pesar de que se ha reiterado que Darién no es una ruta, han ingresado por la frontera con Colombia,
unos 248 mil 901 migrantes irregulares, superando el total al cierre del 2022.

Ciudad de Panamá,1 ago (RHC) Unos 200 viajeros irregulares serán atendidos diariamente desde este martes por el Servicio Nacional de Migración (SNM) de Panamá para tramitar el Permiso Temporal de Protección.

La subdirectora del SNM, María Isabel Saravia, precisó que todo el que cumpla los requisitos y previa cita podrá acceder a este beneficio por un período único de dos años, no prorrogables.

Optan todas las personas extranjeras, sin distingo de nacionalidad que, a la entrada en vigencia del mencionado decreto, se encuentren irregulares dentro del territorio nacional y hayan permanecido en el país por un periodo no menor de un año, recordó la funcionaria.

Entre los requisitos sobresale que los interesados no tengan trámite migratorio vigente y puedan presentar constancia de trámite de permiso de trabajo realizada ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Un comunicado del SNM destacaba antes que la medida busca otorgar un estatus que respalde a los migrantes con alto nivel de vulnerabilidad frente a delitos como el tráfico ilícito de personas y la trata, en sus distintas modalidades.

El proceso de regularización de los extranjeros se extenderá hasta julio de 2024, según esa nota.

La directora del SNM, Samira Gozaine, dijo a la prensa que aproximadamente unas 200 mil personas podrían beneficiarse del nuevo programa.

Los ciudadanos extranjeros deben tener presente que este permiso no es una invitación para que se intente ingresar al país de forma ilegal, ya que solo se utilizarán para aquellos que se encontraron irregulares dentro del territorio nacional al momento de la promulgación del Decreto Ejecutivo, subrayó en su mensaje el SNM.

La funcionaria también informó que en lo que va de año han ingresado por la frontera de Darién , en la frontera con Colombia, unos 248 mil 901 migrantes irregulares, superando el total al cierre del 2022 (248 mil 284).

A pesar de que se ha reiterado que Darién no es una ruta, se han superado las cifras, lamentó.

Del total de migrantes, aproximadamente un 20 por ciento son menores de edad, y al menos, un 50 por ciento de este grupo etario, tiene cinco años o menos.

Agregó que rumbo a Estados Unidos los caminantes provienen fundamentalmente de Venezuela, Haití, Colombia y Ecuador y reiteró la necesidad de asumir la responsabilidad compartida entre los países de origen, tránsito y destino. (Fuente:PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/330131-migrantes-irregulares-en-panama-inician-tramites-de-permiso-temporal

Radio Habana Cuba